

PROCESO DE ADMISIÓN EN CEIP LA ZAFRA PARA EL CURSO 2020-2021

El enlace redirige a la web de la Consejería de Educación para cumplimentar la solicitud:

https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/estudiantes/admision_alumnado/infantil_primaria/

CALENDARIO

Periodo de **presentación** de solicitudes: del 9 al 31 de marzo, ambos inclusive.

Publicación de las **listas provisionales** de admitidos y no admitidos: 21 de abril.

Periodo de **reclamaciones y renunciaciones**: del 22 al 24 de abril.

Publicación de las **listas definitivas**: 20 de mayo.

Periodo de **matrícula** (en caso de obtener plaza en el centro): desde final de mayo hasta mediados de junio. La fechas exactas se publicarán con antelación.

HORARIO DE ADMINISTRACIÓN

De lunes a viernes de 9:30 a 12:00 horas.

Documentación a presentar con la solicitud

- 1.- Solicitud cumplimentada.
- 2.- Certificado de empadronamiento del solicitante u otro documento que justifique el domicilio actual (**indicar fecha de inscripción en el padrón municipal, para la valoración del punto del Consejo Escolar**: obtendrán dicha puntuación los empadronados en la zona de influencia durante más de dos años).
- 3.- Fotocopia y original de los DNI de los padres/madres o tutores/as legales y del alumnado (si lo tuviese).
- 4.- Fotocopia y original del Libro de Familia completo.

Otra documentación

- Certificado de discapacidad de algún miembro de la unidad familiar (incluido el alumnado).
- Documento de familia numerosa.
- Documento de acogimiento familiar.
- Si NO autoriza el suministro de datos de IRPF, deberá indicar el nivel de renta total de la unidad familiar del año 2018 y justificarlo documentalmente mediante certificación de la Agencia Tributaria).
- Prioridad prevista en el art. 3.6 del Decreto 61/2007, de 26 de marzo. Movilidad.
- Documento acreditativo de Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.
- Prestaciones o Subsidios.
- Informe Servicios Sociales Municipales.
- Sentencias separación o divorcio, en su caso.

TODA LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SE ACOMPAÑARÁ DE LOS ORIGINALES.